

Penalta; en cuya virtud por lo Expuesto
a devio a yqual desareglo en Ocho
maquina que producira a nesecidad
las faltas a cuidado e yntelixencia en lo
militar manerco decurrido en el año ha
tercio citado =

Supp. a N. S. se sirva acordar la
Continuacion al Relex ami Cargo a ef
tos Ami Repocicion en los dispendios q
se me han ofrecido para su composicion: qu
asi lo espero a la Rectitud a N. S. interin
Hago a Dios que su vida m. años Mo
talla y Enero 7 Año 85. Andres Marin
Marquez

Moxatana y Herrera de las

de villa, en vista de lo q. Expone el suplica
y motivos que expone; Acuerda, que el Andra
marin marquez continue en el ciudad al Relex
entada: y lo Subscrierion N. Doy fee =

[Large decorative flourish and signature]

Joseph Maria de Luna
de Navarra

Junto a este libro Capitulante a Q. cedula que antez de
Sobre Cobranza del N. D. de contiene entres

